La Dirección de TERMOFORMAS DE LEVANTE, S.L., consciente de la trascendencia e importancia que revisten nuestros procesos y servicios en la calidad final de los productos de nuestros clientes, y en la seguridad alimentaria, adquiere el compromiso de establecer un sistema de Gestión de la Calidad basado en ISO 9001 y de Seguridad Alimentaria BRCGS PACKAGING MATERIAL 6.A en nuestras actividades de envases de plástico termoformados para alimentación, que no solo garantice el cumplimiento de las normativas y directivas legales aplicables, sino que facilite la búsqueda interna y externa hacia la mejora continua, teniendo como alcance:

"Diseño, desarrollo, transformación y comercialización de envases termoconformados termoplásticos"

TERMOFORMAS DE LEVANTE, S.L., tiene el **COMPROMISO** de cumplir con la obligación de fabricar productos **SEGUROS** y de acuerdo a la legalidad, conforme a la calidad especificada, así como asumir su responsabilidad frente a los consumidores.

A tal fin, establece los siguientes Principios en los que fundamenta la Política de la Calidad y Seguridad Alimentaria de la empresa.

- **INTEGRAR** la gestión de la **CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**, como uno de los elementos fundamentales en la política de crecimiento y desarrollo la empresa, teniendo en cuenta criterios de organización estratégica en la definición de procesos, planificación y toma de decisiones.
- **IMPLANTAR** sistemas de gestión que faciliten la búsqueda de mecanismos de **MEJORA CONTINUA**, aumentando la competitividad de nuestros productos en el mercado y cumpliendo con la legislación y reglamentación aplicables, así como otros requisitos que nuestra organización suscriba.
- Implantar los indicadores de Calidad, así como realizar un seguimiento del nivel de progreso de estos, de forma que nos permita conocer y asegurar el producto y el nivel de calidad deseado por nuestro cliente.
- Velar por que las condiciones de trabajo sean óptimas mediante la evaluación de los riesgos que pueden producirse en los procesos, eliminando en lo posible los mismos y reduciendo los evaluados.
- Desarrollar los programas de formación continua para conseguir la mejor cualificación de nuestros trabajadores, implicando así a todo el personal en la consecución de todos los objetivos establecidos.
- **OPTIMIZAR** nuestras actividades y actuaciones de control y seguimiento de los procesos, con objeto de mejorar la posición en Calidad de los productos y servicios de la empresa.
- **ASEGURAR** la toma de medidas de protección frente a la aparición de defectos o no conformidades en nuestros procesos y servicios.
- **PROMOVER** un plan claro y efectivo para el desarrollo y la mejora continua de una **CULTURA DE SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTO**.
- Difundir en todos los niveles de nuestra estructura los objetivos y criterios de Calidad.
- **PERSEGUIR** la obtención de los resultados planificados a través de la implantación de un Sistema Informativo y un **PLAN DE AUDITORÍAS** de Calidad.
- Asegurar una mejora continua del servicio prestado, satisfaciendo siempre tanto los requisitos solicitados por las partes interesadas, así como los reglamentarios y/o legales que sean de aplicación
- Que nuestras partes interesadas perciban y aprecien nuestra mejora continuada.
- Alcanzar un elevado grado de fidelización de nuestras partes interesadas.

Fdo. David Mas Martínez
Gerente de TERMOFORMAS DE LEVANTE, S.L.